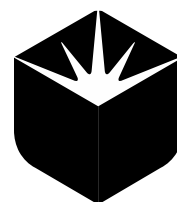




Notas complementarias al 2T23



Banco
Dondé MR

Contenido

1. Estados Financieros	3
2. Indicadores de Riesgos	4
3. Calificación de la cartera de crédito	5
4. Control Interno.....	6
5. Auditoría Interna.....	7
6. Órganos de gobierno	7
7. Declaración de cumplimiento	9

1. Estados Financieros

Estado de situación financiera		Estado de resultados integral	
	2T23		2T23
Disponibilidades	48	Ingresos por intereses	35
Deudores por reporto (saldo deudor)	242	Gastos por intereses	-
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1	234	Margen financiero	35
Actividad empresarial o comercial	192	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-
Entidades Financieras	42	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	35
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2	-	Comisiones y tarifas cobradas	1
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3	2	Otros ingresos (egresos) de la operación	-
Actividad empresarial o comercial	2	Gastos de administración y promoción	79
Total cartera de crédito	236	Resultado antes de impuestos a la utilidad	(43)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3)	Impuestos a la utilidad	
Total Cartera de crédito (neto)	233	Resultado Neto	(43)
Otras cuentas por cobrar (neto)	2		
Pagos anticipados y otros activos	12		
Inversiones permanentes	8		
Activo por impuestos a la utilidad diferidos	36		
Otros intangibles (neto)	145		
ACTIVO	726		
Captación tradicional	59		
Depósitos de exigibilidad inmediata	13		
Depósitos a plazo	46		
Otras cuentas por pagar	21		
Contribuciones por pagar	6		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15		
Pasivo por impuesto a la utilidad	27		
Pasivo por beneficios a los empleados	27		
Creditos diferidos y cobros anticipados	2		
PASIVO	136		
Capital contribuido	743		
Capital Social	460		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	283		
Capital Ganado	(153)		
Reservas de capital	2		
Resultados acumulados	(152)		
Otros Resultados Integrales	(3)		
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(3)		
CAPITAL CONTABLE	590		
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	726		

2. Indicadores de Riesgos

a. Índice de capitalización

La información financiera que a continuación se detalla corresponde a cifras históricas.

Requerimiento de capital	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Por Riesgo de Mercado	0.3	0.3	0.3	0.2
Por Riesgo de Crédito	15.3	14.9	17.5	18.2
Por Riesgo Operacional	6.7	6.2	5.0	4.6
Total	22.3	21.4	22.7	23.0
Capital Neto	442.9	428.7	438.6	438.4
ICAP	159.0%	160.3%	154.6%	152.8%

(Cifras en millones de pesos)

*Se pueden presentar variaciones por el número de decimales utilizados para el cálculo

El cómputo del índice de capitalización para el 2T23 fue obtenido de conformidad con las Reglas para los requerimientos de capitalización aplicables al 30 de junio de 2023.

b. Categoría en que la institución de crédito ha sido clasificada por la CNBV.

Fundación Dondé Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, presenta un índice de capitalización al 30 de junio de 2023 mayor al 10.5%, por lo tanto, está clasificado en la categoría "I" según lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre del 2005.

c. Integración del Capital neto

La información financiera que a continuación se detalla corresponde a cifras históricas.

Periodo	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Capital Fundamental	442.9	428.7	438.6	438.4
Capital Básico No Fundamental	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital Básico	442.9	428.7	438.6	438.4
Capital Complementario	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital Neto	442.9	428.7	438.6	438.4

(Cifras en millones de pesos)

d. Activos ponderados por riesgo

La información financiera que a continuación se detalla corresponde a cifras históricas.

Activos Ponderados	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Por Riesgo de Mercado	3.2	3.3	3.3	2.5
Por Riesgo de Crédito	191.5	186.6	218.4	227.4
Por Riesgo Operacional	83.8	77.6	61.9	57.0
Totales	278.5	267.5	283.7	286.9

(Cifras en millones de pesos)

e. Valor en riesgo de mercado

Al 2T23, la Institución no cuenta con operaciones de instrumentos financieros derivados que la expongan a riesgos de mercado, ni posiciones en moneda extranjera.

El riesgo de mercado al cierre del 2T23, evaluado por medio del modelo de VAR Histórico con 99% de confianza a 1 día, representa menos del 0.01% del valor del capital neto del Banco. Esta estimación es resultado de las inversiones de los excedentes de liquidez.

3. Calificación de la cartera de crédito

Al cierre del 2T23 la distribución de saldo y reservas preventivas por grado de riesgo fue la siguiente:

Grado de Riesgo	Saldo	Reservas preventivas
A1	104.1	0.5
A2	130.3	1.5
E	1.9	1.5
Total	236.3	3.5

(cifras en millones de pesos)

El Banco califica la cartera crediticia conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia establecidas en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

En relación con el plazo remanente, al cierre del 2T23 la distribución de saldo, reserva preventiva y cartera neta fue la siguiente:

Plazo	Saldo	Reserva preventiva	Cartera Neta
De 1 a 7 días	1.9	1.5	1.8
De 93 a 184 días	12.0	0.0	12.0
De 185 a 366 días	85.8	0.4	85.0
Más de 367	136.6	1.6	135.6
Total	236.3	3.5	234.4

- **Índice de morosidad (IMOR)**

Se realiza un seguimiento al índice de morosidad de la cartera. Al cierre del 2T23 el IMOR de la cartera de comercial fue de 0.8%.

4. Control Interno.

El Banco cuenta con un Sistema de Control Interno que ha sido estructurado con base en los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de Administración, y que atiende al cumplimiento de los Artículos 164, 167 y 168 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicho sistema establece el marco general de control interno dentro del cual opera el Banco, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en relación a los objetivos de eficiencia y eficacia de las operaciones, a la confiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de la regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno cuenta con los siguientes documentos rectores, los cuales han sido debidamente aprobados por el Consejo de Administración:

- Código de ética y conducta;
- Políticas contables;
- Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos; en el uso, seguridad y confiabilidad de la información; y en el debido cumplimiento de la normatividad externa e interna.
- Manuales para la operación de las distintas áreas que integran el Banco, en las que se detallan las políticas, procedimientos y controles.

La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades.

El Banco cuenta con una Dirección General Adjunta de Contraloría, encargada de vigilar el desempeño de las actividades relacionadas con el establecimiento y actualización de medidas y controles que:

- Coadyuven al cumplimiento de regulación y la normatividad interna;
- Aseguren que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos y con estricto apego a las disposiciones legales aplicables;

- Propicien el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad, así como la elaboración de información precisa, íntegra, confiable y oportuna;
- Preserven la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada por el Banco;
- Verifiquen que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación y contables sean adecuados.

5. Auditoría Interna

Adicionalmente cuenta con el área de Auditoría Interna independiente, que supervisa el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. El Banco tiene establecido un Comité de Auditoría que, conformado por miembros del Consejo de Administración, y que asiste a éste en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. El Comité sesiona al menos trimestralmente.

6. Órganos de gobierno

- **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de Fundación Dondé Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple (FDB), al cierre del 2do trimestre de 2023, estará integrado por las siguientes personas:

Funcionario	Cargo que Desempeña
Eduardo Joaquín Gallástegui Armella	Consejero Propietario (Presidente)
Julio Alberto Gallástegui Armella	Consejero Propietario (Secretario)
Eduardo Dondé de Teresa	Consejero Propietario
Klaus Boker Trauwitz	Consejero Propietario
Julio Camarena Villaseñor	Consejero Propietario
Ramón Riva Marañón	Consejero Propietario
Gonzalo García de Luca	Consejero Independiente
Federico Eugenio Núñez González	Consejero Independiente
Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione	Consejero Propietario Suplente
Felipe Dondé de Teresa	Consejero Propietario Suplente
Rafael Ignacio Martín Dondé de Teresa	Consejero Propietario Suplente
Pedro Roberto Boker Trauwitz	Consejero Propietario Suplente

- **Funcionarios del Consejo de Administración**

Funcionario	Cargo que Desempeña
Eduardo Joaquín Gallástegui Armella	Consejero Propietario (Presidente)
Julio Alberto Gallástegui Armella	Consejero Propietario (Secretario)
<u>Arnulfo Rafael Durán Vieyra</u>	Comisario Propietario

- **Principales Funcionarios**

Nombre	Cargo
Eduardo Dondé de Teresa	Director General
Yesenia Yaneli Mendiburu Fregoso	Directora General Adjunta de Contraloría
Virgilio Benítez Arce	Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Gerardo Elías Horta Gallardo	Director General Adjunto de Desarrollo de Negocios y Clientes
Martín De Carli	Director General Adjunto de Desarrollo de Productos
Sandra Elisa Hernández Ortiz	Directora General Adjunta de Jurídico
Miguel Eduardo García Castor	Director General Adjunto de Crédito
Jorge Pliego Juárez	Director General Adjunto de Tesorería
Dik Turpin González Jiménez	Director General Adjunto de Tecnologías de la Información
Martha Edme Trimmer Gómez	Directora General Adjunta de Estrategia y Operaciones de Mercados
José Luis Tapia Cardona	Director de Gestión de Datos TI
Claudia Estela Cortés Razo	Directora de la Unidad de Administración Integral de Riesgos
Cristóbal Efraín Tafoya Salgado	Director de Desarrollo de Productos de Financiamiento
José Luis Cuevas Escobar	Director de Desarrollo de Soluciones Digitales
Adolfo Mendoza Gutiérrez	Director de Corresponsales
Adolfo Estrada Mercado	Director de Mercados Financieros
David Carrillo Lara	Director de Desarrollo de Productos de Captación
Rafael Alfonso Díaz Castillo	Director de Contabilidad Bancaria
Roberto Javier Fernández García	Oficial en Jefe de Seguridad de la Información (CISO)
David Millán Arias	Director de Arquitectura
Jorge Andrés Villegas Guinea	Director de Administración de Operaciones Bancarias
Arturo Toledo Estrada	Director de Operaciones Bancarias
Claudia Gabriela Sakaguchi Castellanos	Directora de Jurídico

Rigel Rene Cool Loeza

José Eduardo Pimentel Valle

Anel Galicia Botello

José Gilberto Xool Chim

Director de Auditoría Financiera

Subdirector de Prevención de Lavado de Dinero

Oficial Seguridad de Información

Responsable de Cumplimiento Normativo del SPEI

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Banco están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión periódica de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Virgilio Benítez Arce
DGA de Administración y Finanzas

Rigel Rene Cool Loeza
Director de Auditoría Financiera

Eduardo Dondé de Teresa
Director General



Fundación
Dondé
Banco MR